



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
05 MAR 2021	
Recibido..... Hrs.	708
Exp. N°..... C.D.	42247

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para ejecutar, en las Rutas Provinciales Nº 17S y 19S, las siguientes obras:

- a) construcción de un nuevo puente sobre la ruta provincial 19S que une las comunas de Fuentes y Villa Mugueta;
- b) repavimentación de la ruta provincial 17S en toda su longitud; y,
- c) construcción de una rotonda en la intersección de las rutas provinciales 17S Y 26.

Diputada Provincial  
Di Stefano, Silvana



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Motiva el presente proyecto el pedido de obras, mejoras y arreglos por parte de los vecinos, vecinas y autoridades locales.

Entre los pedidos se encuentra la construcción de un nuevo puente sobre la ruta provincial 19S que une la comuna de Fuentes con Villa Mugueta. Esta ruta provincial permite unir el tránsito entre las rutas provinciales 14 y 26 y conecta, asimismo, con la ruta nacional 33.

El puente que existe en la actualidad sobre el Arroyo Saladillo, se encuentra en mal estado y no posee las dimensiones necesarias para permitir el paso del caudal de agua que normalmente circula por debajo en épocas de crecida, sin contar que por los tubos por donde debe circular el agua, quedan permanentemente atrapadas numerosas plantas y ramas, situación que se agrava cada vez que crece el arroyo, lo que provoca el bloqueo total del flujo de agua generando desbordes e inundaciones continuas en los campos de la zona.

Otra obra solicitada es la repavimentación de la ruta provincial 17S. Esta ruta es muy transitada ya que une las comunas de Fuentes y Coronel Ardnold y comunica a ambas con la ruta Nacional A012. La pavimentación actual se encuentra en pésimo estado de transitabilidad ya que data del año 1980.

Asimismo, cabe mencionar la necesidad de construir una rotonda en la intersección de las rutas provinciales 17S Y 26 para que los vecinos puedan circular con normalidad por estas rutas y evitar accidentes en las épocas de cosecha, en la cual existe un incesante tránsito de camiones.

Cabe destacar que la región sur de Santa Fe constituye una de las principales áreas agrícolas ganaderas del país y que, en las zonas mencionadas, el 90 % de la actividad se resume a la siembra de maíz, trigo y soja, por tal motivo consideramos prioritario para colaborar con el desarrollo económico de la región, que las mencionadas rutas se mantengan en óptimas condiciones de transitabilidad, con las obras necesarias que



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

protejan al productor local de posibles inundaciones por desbordes del arroyo, con caminos e intersecciones seguras que reduzcan al máximo las probabilidades de siniestros graves y que permitan a los vecinos y vecinas trasladarse, transitar y llevar adelante su vida con normalidad conjuntamente con su actividad productiva.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares me acompañen en la aprobación de este proyecto.

Diputada Provincial  
Di Stefano, Silvana